La Union Católica.

Qui no est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos* de la *Península:* Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero:* Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Domingo 21 de Noviembre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion:* calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1064

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fideli ue ocatheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA MARTINEZ Y BASSET.

Falleció el dia 9 de los corrientes.

Su afligido esposo D. Antonio Esquerdo, sus hijos, hija política, hermana, hermano político, sobrinos, primos y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el martes 23 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Nicolás, Obispo, á las diez y media horas de su mañana, de lo que recibirán favor.

Todas las Misas que se dirán en la misma parroquial iglesia como el rosario que á las cinco y media de la tarde, se rezará en la Capilla de la Comunion en el mismo dia 23 y ocho siguientes, serán á intencion de la finada.

No se reparten esquelas.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. La Presentacion de Nuestra Señora.—Procesion general.

Hoy celebra la Iglesia la presentacion que los venerables ancianos Joaquin y Ana hicieron en Jerusalen de su querida hija la Santísima Virgen María, madre de Dios, ofreciéndola y consagrándola á los tres años á Su Divina Magestad. Jamás se habia ofrecido á Dios en el templo víctima mas agradable á sus divinos ojos; era la escelsa criatura destinada para ser templo vivo del Verbo del eterno Padre. En este dia hizo María Santísima el voto de perpétua virginidad, siendo la gloria de las vírgenes, su maestra, y la que levantó el estandarte de esta preciosa virtud. Recibid, Padre eterno, los ardientes votos de la mas santa de todas las criaturas, y alcanzadnos por sus virtudes el perdon de los pecados.

MARTIROLOGIO. En Jerusalen, San Rufo. En Roma, el tránsito de los Santos Celso, Clemente y Jelacio, papa. En Ostia, los Santos Demetrio y Honorio, mártires. En Reims, San Alberto, obispo y mártir. En España, los Santos mártires Honorio, Eutiquio y Estéban. En Paufilia, San Eliodon, mártir. En Verona, San Mauro, obispo y confesor. En el monasterio de Bobio, San Columbano, abad.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Cecilia, vírgen y mártir.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Clemente p. y mártir.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia del convento de la Presentacion de Ntra. Sra. al Templo. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de las Fiebres, en San Nicolás.

Mañana visita á Ntra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.

Iglesia de la Presentacion.

Hoy domingo, primero de Cuarenta Horas, á las diez, Misa solemne que cantará el capellan vicario de dicha comunidad, y será el orador el Dr. D. Miguel Estéban. En este dia y siguientes habrá Misa de once y de doce.

Real Capilla del Milagro.

Hoy domingo se celebrará á las ocho Misa de Comunion por la asociacion del Niño y Corazon de Jesús, á las diez y media, Misa solemne cantada con esposicion de Su Divina Magestad, en honor de San Eugenio, siendo el orador D. José Pascual Vidal. Por la tarde á las cuatro, ejercicio vespertino, meditacion, sermon que dirá D. Ramon Ballestar, presbítero, trisagio, salve, letrillas y ofrecimiento piadoso por niños vestidos de Angeles, alusivas al Divino Corazon de Jesus, terminndo con la reserva.

Iglesia de San Sebastian.

La V. O. T. de San Francisco de Paula, celebrará hoy á las tres de la tarde, el acostumbrado ejercicio de mes; descubriéndose á Su Divina Majestad será la meditacion, sermon que pronunciará el Padre Hermenegildo Torres de las Escuelas-Pias; á continuacion rosario, reserva y bendicion Papal, sorteándose las medallas de costumbre.

Despues de los ejercicios se ceñirá el cordon á todos los que deseasen pertenecer á la V. O. T.

Colegio de la Presentacion.

Hoy domingo, á las diez y media, tendrá lugar en este colegio mayor, fundado por Santo Tomás de Villanueva, la solemne funcion religiosa que anualmente dedican los colegiales á su patrona y titular. Será el celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martinez, canónigo, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el Dr. D. Manuel Gomez Camilleri.

Iglesia del Pie de la Cruz.

La V. O. T. de Ntra. Sra. de la Merced, celebrará hoy á las ocho, Misa de comunion general, y por la tarde á las tres y media, el ejercicio de tercer domingo de mes, con esposicion de Su Divina Magestad, sermon que predicará el padre Manuel Torres y Rius, religioso mercedario, rosario y reserva.

Concluidos dichos actos se sortearán los escapularios de costumbre, y se vestirá el santo escapulario á los que quieran ingresar en dicha congregacion.

Iglesia de la Puridad y San Jaime.

La V. O. T. de San Francisco de Asis, celebrará los ejercicios de costumbre; por la mañana á las ocho, Misa de comunion general y por la tarde á las tres y media, hora, en la que predicará D. Vicente García Sena, pbro. Concluida se vestirá y profesará el santo hábito á los que lo deseen.

Parroquia de Santa Catalina mártir.

Hoy á las cuatro de la tarde, se celebrará el ejercicio mensual al glorioso patriarca San José, con esposicion del Santísimo Sacramento y sermon.

Iglesia de la Sangre.

Hoy á las ocho, Misa de Comunion acompañada al órgano, por la hermandad del Smo. Ecce Homo, y por la tarde á las tres y media, hora, por su ilustre archicofradía, que predicará el Sr. D. Manuel Diaz Crespo y Cervantes.

Iglesia de Santo Domingo.

La cofradía de San Vicente Ferrer, establecida en su capilla, celebrará hoy domingo, á las tres y media, el ejercicio mensual.

MES DE ALMAS.

Parroquial Iglesia de Santo Tomás, apóstol.

Piadosos ejercicios que para implorar la Divina Clemencia en las presentes circunstancias por la intercesion de la Vírgen Santísima de la Saleta, y como sufragio se celebrará en el presente año 1880.

Los ejercicios darán principio el 30 de Octubre y terminarán el 28 de Noviembre.

Todos los dias al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermon, terminando con el canto de Lamentos y Responsos.

Hoy domingo será la mision sobre la «Gravedad del pecado.»

Iglesia parroquial de San Martin.

Aniversario general y solemne novenario que la ilustre congregacion del Santísimo Cristo del Buen Acierto y benditas almas del Purgatorio, celebra en el presente año 1880.

A las cuatro de la tarde empezarán los ejercicios por el sermon, se rezará la Corona Dolorosa á María Santísima, y despues de los gozos se cantará el motete: Domine Jesu-Christe. Todas las tardes, despues de la novena, se sortearán dos medallas para los congregantes presentes.

Hoy domingo, predicará D. José Ribera.

UN BREVE DE SU SANTIDAD.

Hace algunas semanas que el comité fundado en Tolosa, para la defensa de los intereses católicos, recibió un Breve del Padre Santo, aprobando su obra.

Este Breve no ha sido publicado antes de ahora porque no se juzgó oportuno hacerlo, mientras se seguian negociaciones entre el gobierno francés y la Santa Sede para la terminacion de la persecucion religiosa.

Hoy han desaparecido estas razones.

El comité se ha creido, pues, obligado á publicar esta preciosa carta pontificia, que ha dado nuevo vigor á la energía de los fieles, bendiciendo sus modestos esfuerzos. En este grave documento aparecen magistralmente señalados los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza, y los deberes de los católicos de ausiliarla con el ejercicio de los derechos civiles.

Su lectura influirá en todos los corazones fieles.

«A nuestro querido hijo Gabriel de Belcastel, presidente, y á toda la junta fundada para la defensa de los intereses católicos en Tolosa

LEON XIII, PAPA.

Querido hijo, salud y bendicion apostólica.

La asociacion que habeis fundado, tanto por el objeto que se propone, como por su sumision á la autoridad eclesiástica que os ha inspirado su formacion, es un gran testimonio de vuestra piedad y sumision filial.

Tomando la defensa de los intereses católicos, no teneis la idea de menoscabar las atribuciones del clero; sino que, ya para impedir el mal, ya para producir las obras buenas á las cuales este se dedicaria, si fuese libre, consagrándoles todo su celo y accion, quereis, bajo su influencia reguladora y por medio del ejercicio de vuestros derechos civiles, acudir en ausilio de su accion impedida.

Sin ninguna duda, al clero pertenece por completo formar la infancia en la Religion y en las buenas costumbres; dar á la juventud una sana y sólida doctrina; combatir la invasion y los progresos del error; disipar las tinieblas que se acumulan sobre el pueblo; dedicar los principales cuidados á los hombres que pasan la vida en los talleres, entregados á trabajos manuales, y por esto mas separados que los otros de la práctica de cuanto se refiere al alma.

Pero, cuando veis que se os arrancan vuestros hijos para entregarlos á la corrupcion de una enseñanza perversa; el pueblo engañado por monstruosas doctrinas, y envenenado por libros obscenos è impíos; romperse el lazo de la familia; la sociedad civil próxima á perderse, con perfecta oportunidad os convertís en auxiliares de la autoridad eclesiástica, y bajo su direccion fundais escuelas católicas, organizais piadosos círculos de obreros, preparais reuniones para instruirlos y regenerarlos, oponeis escritos buenos á los malos, acudis á todas las necesidades con obras de misericordia, y os dedicais á todas estas cosas con tanta union, que los esfuerzos de todos se dirigen unánimameute á lograr el mismo fin.

Estas obras deben necesariamente granjearos las simpatías del pueblo, los elogios de la Iglesia y la bendicion divina. Prometen, además, á vuestra asociacion un feliz y completo éxito. Cuanto mas restaureis los principios de órden, de religion y de justicia, tanto mas acreedores sereis al agradecimiento del prójimo, de la pátria y de la causa santa. Este mérito y esta gloria os anunciamos, implorando sobre vuestra obra el favor del cielo. Y como augurio y como gaje de este mismo favor, al mismo tiempo que de nuestra paternal benevolencia, os concedemos de todo corazon á todos vosotros, queridos hijos, la bendicion apostólica.

Dado en Roma el 4 de Setiembre de 1880, el año tercero de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.»

Correspondencia particular.

Picasent 19 Noviembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Un hecho que honra á esta villa me obliga á tomar la pluma para suplicarle se digne hacerlo constar en el periódico de su digna direccion, ya que en él tiene cabida todo lo que redunda en honor de nuestra sacrosanta religion; espero de su reconocida bondad merezca esta pobre correspondencia, por su laudable objeto, la publicacion que siempre han obtenido los asuntos de esta índole en el mismo. El hecho á que me refiero es el siguiente:

La sociedad de San Vicente de Paul, cuyos trabajos son muy conocidos en esta villa, en especial del gran número de pobres que han esperimentado durante muchos años su benéfica influencia, se encontraba de algun tiempo á esta parte en su período de decadencia, por la falta de recursos materiales con que aliviar las necesidades de los enfermos pobres. Los sócios de San Vicente de Paul, jornaleros en su mayor parte, acudian al remedio de las necesidades de sus hermanos, ofreciendo en su favor lo que su pobreza les permitia, y consagrando además una parte del dia festivo á implorar de puerta en puerta la caridad cristiana para el socorro de aquellos que, pobres de fortuna, yacian en el lecho del dolor. ¡Espectáculo sublime y conmovedor! Crea V., señor director, que al encontrarme con alguno de estos héroos que con la espuerta en la mano iba recogiendo los mendrugos de pan ó los pocos ochavos que recibia de este caritativo vecindario, me sentia sumamente satisfecho: es que la semilla del Evangelio anunciado tan á menudo y con tanto interés por nuestro distinguido párroco, nunca cae en terreno estéril. Sin embargo, la larga sequía porque este pueblo como la mayor parte de España ha atravesado, disminuia por una parte las limosnas de esta católica poblacion, aumentando notablemente por otra el número de pobres cuya situacion se hacia cada vez mas amarga.

Nadie conoce tan bien las necesidades como el que las vé de cerca; y por esto precisamente porque las veia de cerca, concibió el reputado médico de esta villa el noble pensamiento de dar fuerte impulso á los trabajos de la sociedad de San Vicente de Paul, llamando á este fin la atencion del clero y ayuntamiento, quienes en union de la referida sociedad han acordado proveer á las necesidades de los pobres valiéndose para ello, además de los medios ya indicados, de las rifas de diferentes objetos. El domingo próximo pasado se puso en práctica por primera vez este medio, teniendo lugar despues del despacho de billetes (que fué muy considerable) el sorteo en la calle mas concurrida de esta villa y á presencia del primer alcalde D. José Gonzalez y del secretario del ayuntamiento D. Eugenio F. Ranch.

Por mi parte, abrigo la esperanza de que este nuevo giro dado á los intereses de los pobres, ha de dar resultados muy satisfactorios, proporcionando medios suficientes para llenar sus necesidades y ofreciendo además ocasiones muy propicias á los individuos de tan benemérita sociedad para inculcar á sus hermanos las máximas y virtudes del cristianismo, tan olvidadas por desgracia en estos calamitosos tiempos.

No cerraré estas mal trazadas líneas sin felicitar á D. Vicente Español, cura de esta villa, por la parte que con tanto celo ha tomado en este asunto, al ayuntamiento por haber patentizado una vez mas sus sentimientos eminentemente católicos, á la sociedad de San Vicente de Paul por el aumento de los intereses encargados á su piadosa administracion, y al médico D. Fernando Hernandez por la iniciacion y cooperacion á un pensamiento que tanto le honra.

Continúen, pues, unos y otros ejerciendo su caridad con los enfermos pobres, seguros de que no les faltará la recompensa de Aquel que ha ofrecido el ciento por uno y la pátria celestial á los que en su nombre y por su nombre practiquen obras de misericordia.

Solo me resta, Sr. Director, anticipar á V. las gracias por la insercion de este escrito en las columnas de LA UNION CATÓLICA, aprovechando esta nueva ocasion para repetirme de V. afectísimo S. S. Q. B. M.,—*S.*

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el dia 21 de Noviembre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Marcelo Ruiz, comandante de Segorbe.

Hospital y provisiones: 4.º capitan de Sesma.

Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al Hospital: Alba de Tormes.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El lunes 22 del actual, tendrán fogueo en los campos de Paterna, los reclutas del batallon cazadores de Alba de Tormes.

Se avisa por los periódicos de la capital para conocimiento del público.—Valencia 20 Noviembre 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Gobieno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Debiendo empezar la primera temporada de las escuelas de tiro del actual año económico por el quinto regimiento montado de Artillería y batería de montaña en esta plaza, se avisa por los periódicos para conocimiento del publico, añadiendo que en los dias que tenga lugar dicha instruccion, se izará una bandera en la torre de Paterna y otra en la casa de la escuela práctica.—Valencia 20 Noviembre 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

bargo, comprendia que se me engañaba, comprendia...

Fabiana se detuvo nuevamente, agitada por los recuerdos que la asediaban.

—Ved, caballero Montmirail, ved la carta que he recibido esta mañana, y conocereis el consejo que espero de vos.

Guillermo cogió el papel que la jóven le alargaba: era una carta con la firma de Grandvallot, director del establecimiento de enagenados de Lunveciennes. El Sr. Grandvallot, á vuelta de mil rodeos, comenzaba diciendo «á la dama de honor de S. M.» (para la cual constantemente usaba de esta fórmula respetuosa) que la condesa de L' Etang, que le fuera entregada años antes, corria gran peligro, y creia deber suyo avisar....

—Así, pues, mi madre se hallaba á dos pasos de Versalles, á donde con tanta frecuencia me llamaba el servicio de la reina! Yo ignoraba sus sufrimientos y hubiera podido... Caballero Monmirail, tengo razon de correr hácia ese hombre, y vos usareis acompañarme? Algo me dice que sola no bastaria para salvar á mi madre de ese riesgo, si no tuviese junto á mi vuestra bondad y vuestro valor.... ¡Yo os lo ruego: acceded á lo que os pido!

—Exageraba Fabiana los presentimientos? Guillermo, ni aun quiso reflexionarlo.

—Estoy enteramente á vuestra disposicion, señorita; dijo: ¿cuándo deseais marchar?

—Quereis ahora?

—Muy bien.

—Voy á pedir á la reina licencia para ausentarme algunas horas, y el rey consentirá sin duda en otorgaros igual favor, por lo cual.....

Guillermo se inclinó, y al dejar el salon de confianza, mandó llamar al jefe de las carroceras de Palacio, pues á fuer de gentil-hombre de Cámara, tenia derecho de ordenar lo que creia conveniente se hiciese en las diversas atenciones de las Tullerías. Encargó pues un carruaje arrastrado por esos caballos meklemburgeses, de que los oficiales de la casa real se servian para hacer el viaje de París á Trianon, en los felices tiempos en los cuales los reyes de Francia, tan libres como los últimos de sus vasallos, tenian aun el derecho de ir á Trianon. Subió luego á la estancia que ocupaba en las Tullerías para tomar sus armas, pues habiéndole hablado Fabiana de la posibilidad de un peligro era preciso prepararse para el caso en que la eventualidad hubiese sido bien prevista. Una espada ocuparia demasiado sitio, así que, cogiendo un par de pistolas que trajera de Alemania, volvió á bajar al salon de confianza, donde ya le esperaba Fabiana: un coche se hallaba ya enganchado delante del postigo de las Tullerías.

De París á Ville-d' Avray no cambiaron los jóvenes ni una sola palabra, hallándose visiblemente embarazados. Guillermo atribuia á indiferencia el silencio que Fabiana guardaba para con él, y esta comprendia que aquel sufria. Ah! si viera la melancólica mirada que ella le dirigia, mientras contemplaba el triste paisaje de invierno!

XII.

La madre y la hija.

Hemos dejado á Canta-lilas desmayada en el carruaje que la conducia, y Labranche, el cochero del Sr. de L'Etang, debia haber recibido instrucciones reservadas, pues no pidió nuevas órdenes á su amo, y el carruaje, descendiendo la montaña del Panteon, ganó la orilla del Sena, por la calle de Taranne, no parándose sino despues de hora y media de marcha, delante de una de las casas de Saint-Cloud, tales como entonces existian á lo largo del rio. Esta casa no tenia verja, y abríase directamente en la avenida por una puertecita; el conde y Durieux se apearon, sosteniendo á Canta-lilas, mientras que Labranche desenganchaba los caballos y guardaba el carruaje á cierta distancia.

La pobre niña habia abierto los ojos mientras durara este largo trayecto; su desmayo cesó, pero ni un grito ni una queja exhalaron sus lábios, abandonándose nuevamente á la desgracia, con ese sentimiento inconsciente de un fatalismo sobrehumano, que es, digámoslo así, la resignacion del pobre.

XI.

A Louveciennes.

Las palabras «servios decir al Sr. de Narbonne que le espero,» se habian propagado en todo el recinto de las Tullerías, con la celeridad del relámpago. El personal de palacio componíase de personas de todos los matices, y los pobres Soberanos se hallaban rodeados de amigos y enemigos, tan mezclados entre sí, que dificilmente distinguian á unos de otros. ¿Cómo pudieran, pues, conocer entre tantos hombres y mujeres exaltados por la pasion política ó cegados por el interés?

Con todo, el nombre del caballero Narbonne no fué acogido desfavorablemente, porque, en una palabra, tras del padre ministro entraria la hija; despues del Sr. Necker, la señorita Necker.

Dos horas despues, y en el mismo instante en que se formaba definitivamente un gabinete compuesto de elementos tan heterogéneos, como los que se concertaban en las Tullerías, Guillermo de Montmirail esperaba en el salon de confianza, que Fabiana fuese á su encuentro.

La Union Católica.

NUMEROS... CANTAN.

Hay un refran que dice: «En casa empeñada nunca entra buena añada» y es un refran verdadero, y tan verdadero como aterrador si lo aplicamos á nuestra Hacienda, puesta en manos de las ambiciones políticas.

España es una casa empeñada, muy empeñada; y no hay para ello remedio fácil, por lo menos no se distingue, ni mucho menos se distingue en un plazo próximo. España tiene su Hacienda consumida por los usureros; y sabido es cual fin tiene siempre el que cae en manos de estos vampiros. Por esto los presupuestos crecen todos los años, de una manera que espanta; porque, si han de pagarse los réditos de empréstitos, si han de cubrirse las atenciones que se crean continuamente, las mas de ellas sin justificado motivo, los gobiernos no tienen otro remedio que aumentar los presupuestos de ingresos, sacrificar al contribuyente, sin reparar en que la agricultura, el comercio y la industria agonizan, porque no es posible que den rendimientos tales que basten á sostener ni medianamente siquiera á los agricultores, comerciantes é industriales y cubrir las escesivas contribuciones que sobre ellas gravitan de una manera tan abrumadora.

¿Cómo no han de presenciarse todos los dias esas tristes escenas que son un motivo de humillacion para un gobierno sério? Hablamos de los embargos y venta de fincas por falta de pago de contribuciones. ¿Cómo puede pensarse que un labrador no vea ventaja en perder sus bienes á continuar poseyéndolos cuando la contribucion y gabelas que sobre él pesan son mucho mayores que los rendimientos de aquellos bienes? ¿Y á dónde vamos á parar por este camino? ¿Es que los gobiernos liberales se han propuesto ser los únicos propietarios y convertir á todos los españoles en miserables colonos, cuyo trabajo no nos ha de proporcionar ni el necesario sustento? ¿Es que quieren que llegue un dia en el cual gobiernen todo un pueblo de mendigos, ó que por no serlo, nos veamos todos en la necesidad de buscar refugio en otros paises, como parece indicarlo la espantosa emigracion que para vergüenza del gobierno viene llevándose á cabo en nuestras provincias del Norte y de Levante?

No, por este camino no puede esperarse otra cosa que la miseria, el deshonor, la ruina y la bancarrota.

Cada uno de los años que se suceden proporcionan al presupuesto un aumento enorme, y ese aumento representa una suma que aterra cuando con los aumentos parciales de todos los años se hace uno general. En este caso se presenta con todos sus horrores ese cáncer que consume la vida y la riqueza de España; y al llenarse el corazon de angustia con tan triste cuadro, se pierde la esperanza de que ese acrecentamiento ruinoso pare en su marcha, porque se ha convertido ya en fiebre que aumenta todos los dias, postrando á la nacion, que como un enfermo, caerá sin un átomo de vida el dia menos esperado.

El presupuesto de gastos del año 1850, ascendió á 1.199 901.360 reales y el de 1878-79 subió á la inverosimil cantidad de 3.012.711.460 reales, repartidos ambos presupuestos del modo siguiente:

PRESUPUESTOS DE GASTOS.

Año de 1850.

	Reales.
Casa Real.	45.900.000
Cuerpos colegisladores.	1.161.870
Ministerio de Estado.	11.335.370
— Gracia y Justicia.	173.243.450
— Guerra.	315.157.570
— Marina.	68.161.960
— Gobernacion.	47.983.240
— Fomento.	61.229.400
— Hacienda.	124.024.410
Clases pasivas.	175.399.040
Atrasos y pagos.	59.342.690
Cargas de justicia.	16.825.380
Deuda pública.	100.136.950
Gastos reproductivos.	»
Total.	1.199.901.360

Año 1878-79.

	Reales.
Casa Real.	38 000 000
Cuerpos colegisladores.	6 198 140
Ministerio de Estado.	12 471 804
— Gracia y Justicia.	208.743.676
— Guerra.	473.790.808
— Marina.	100.503.148
Minist. de Gobernacion.	165.606.320
— Fomento.	288.438.284
— Hacienda.	72.882.116
Clases pasivas.	164.790.608
Atrasos y pagos.	»
Cargas de justicia.	11.950.008
Deuda pública.	986.547.440
Contribuciones y rentas.	469.672.272
Presidencia del Consejo de ministros.	4.316.836
Total.	3.012.711.460

Aparece, pues, que en el presupuesto *económico* del 78 al 79 se gastaron *«mil ochocientos millones»* mas que en el del año 1850, (que no era económico) y no vemos que sea fácil esplicar los aumentos que de gastos se han hecho en algunos servicios. Y si no, que se nos diga por qué los cuerpos colegisladores costaron en el último de estos ejercicios *«cinco millones treinta y seis mil doscientos setenta reales»* mas que en el primero. ¿Qué se ha hecho en el ministerio de la Gobernacion, para que se justifiquen los *«once millones, seiscientos veinte y tres mil ochenta reales»*, que resultan de aumento? ¿Por qué conceptos Gracia y Justicia ha aumentado sus gastos nada menos que en *«treinta y cinco millones quinientos mil doscientos veinte y seis reales?»*

Aparte de estos aumentos, están los de los departamentos de Guerra, Marina, Estado y Fomento, y añadiendo lo que cuesta la Presidencia del Consejo de Ministros, que bien podiamos estar sin ella como sucedió hasta el año 1862, los tales departamentos son muy suficientes para sacar todas las fuentes de riqueza de la nacion, y de consumir hasta la sangre de todos los españoles.

Despues de fijar una mirada atenta sobre ese cuadro de horroroso descrédito, causa primaria de la miseria que nos aflige, de las contínuas emigraciones que nos deshonran, del despojo que sufren los propietarios de sus fincas por no satisfacer las exhorbitantes sumas que se les pide en concepto de contribuciones, no es una locura el suponer que la bancarrota es consecuencia legítima de todo esto, y que el porvenir de nuestra pátria, de esta nacion tan floreciente y poderosa en los tiempos que tanto abominan los que nos arrastran al abismo, es la total ruina.

No hay que hacerse ilusiones: números... cantan.

MIMOS A LOS FRAILES.

Ayer encontramos en «El Correo» las lineas siguientes:

«Por conducto del señor marqués de Torneros, el gobernador civil dirigió ayer una circular á los tenientes alcaldes ordenándoles que no permitan andar por las calles vestidos con los hábitos de sus respectivas Ordenes á los religiosos espulsados de Francia, cuando no se hallen competentemente autorizados para usarlos.

En el citado documento vá inserta una nota marginal, espresando que la única Orden autorizada es la de los Trapenses, establecida en el próximo pueblo de Fuencarral.»

Ayer mismo decia «La Correspondencia:»

«No es cierto que el gobierno haya prohibido, como se ha dicho hoy, que circulen por Madrid, con los hábitos de su Orden, los religiosos espulsados de Francia.»

El que no esté acostumbrado á leer entre líneas y no conozca el estilo, que llamaremos «doble», de «La Correspondencia de España,» creerá ver en el suelto del diario noticiero, eternamente ministerial, una rectificacion á lo dicho por «El Correo»; pero á nosotros no nos tranquilizaron las palabras de «La Correspondencia», la cual, en su edicion de esta mañana, se espresa así:

«Los religiosos espulsados de Francia no podrán andar por las calles con los hábitos de sus respectivas Ordenes religiosas, si estas no se hallan autorizadas por el gobierno.

Los religiosos franceses que individualmente vengan á España, residirán en el concepto de clérigos, y no podrán usar el hábito.»

Pero es el caso que el corresponsal de un periódico de Madrid en Paris dió la noticia de que el ministro francés de Cultos preparaba una circular que prohibirá á los individuos de las Congregaciones dispersadas vestir el hábito monacal; lo que equivale, segun el mismo corresponsal y segun nosotros, á pretender determinar, en nombre de la libertad, la forma y el color del traje de cada ciudadano; es el caso que «El Tiempo», entusiasta defensor del ministerio Cánovas, copiando lo que decia el corresponsal, esclamaba en el colmo de la indignacion:

«Ya lo ven los demócratas: en nombre de la libertad se quiere ordenar la forma y el color del traje de cada ciudadano. Esto es volver á los tiempos de Esparta, despues de haber pasado mas de veinte siglos. ¡Qué modo de progresar! ¡Y todo esto en nombre de los derechos del Estado! Pero, ¿quién busca consecuencia en la democracia!»

«El Tiempo» no sospechaba, al escribir el sábado el párrafo anterior, que el ministerio, cuyas glorias nos canta en todos los tonos, iba á establecer limitaciones en el uso de los hábitos religiosos, imitando hasta donde es posible al gobierno francés, de quien «El Tiempo» dice pocas menos pestes que nosotros.

O «El Tiempo» declara que tiene dos criterios, uno para Francia y otro para España, ó se retracta, ó tiene que confesar que en España «hemos vuelto á los tiempos de Esparta»; que D. Antonio Cánovas sigue las huellas de Licurgo; que progresamos hácia atrás, y que quien busca consecuencia en nuestros conservadores, anda tan estraviado como los que recurren á las retortas para descubrir la piedra filosofal.

Pero dejemos á «El Tiempo» en el callejon sin salida en que le ha puesto su idem del sábado, y la determinacion, que no esperaba, del señor gobernador, conforme seguramente con el ministerio, que sin duda ha querido templar á los ultraliberales, lo que seguramente tambien no conseguirá.

Y permítasenos felicitarle en nombre de los moros que, sin permiso de ninguna especie, sin autorizacion prévia, pueden pasearse por las calles de todas las poblaciones de España, con el turbante, el jaique y las babuchas.

La pátria de Cisneros tiene que guardar toda clase de consideraciones á los moros, y á ninguna está obligada con los frailes.

(De *La Fé.*)

Correspondencia extranjera.

Paris 18 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Los mismos republicanos comienzan ya á comprender, despues de la espulsion de los religiosos de sus conventos, que en esta empresa no han obtenido otros resultados mas que el ridículo y descrédito. El ridículo, porque no han logrado dar con estos actos mayor solidéz á la república; y el descrédito, porque toda la prensa liberal de Europa, muy principalmente la inglesa, censura por todos los medios y en todos los tonos las arbitrariedades, á que se han entregado los republicanos franceses antes tan defensores de la libertad en todas sus formas.

En prueba de ello, léase *Le Journal des Debats*, que ha tomado la mision de hacer comprender, que los religiosos son los únicos responsables de lo sucedido con ellos; es decir, que si los religiosos han sido espulsados de sus propias casas, ellos son los culpables, segun *Le Journal des Debats*, que dá por toda la razon la de que si se hubieran sometido á la voluntad del gobierno (¡y qué gobierno!) y si hubieran solicitado de los diputados (¡valientes diputados!) la autorizacion necesaria para continuar, nada hubiera pasado.

Cuando el diario que dirige Jonh Lemoine se entrega á estas supinas necedades, para procurar justificar las ilegalidades y las arbitrariedades cometidas por el gobierno republicano, indica esto claramente que se comprende la gravedad de lo hecho por los republicanos.

Pero el argumento del *Diario de los Debates* está hecho en tonto. Todos saben, que en el artículo primero del decreto del 29 de Marzo último, se disolvia la Compañía de Jesús. En el artículo segundo se decia, que «únicamente se concederia autorizacion para continuar á aquellas corporaciones religiosas, cuyos superiores residieran en Francia.» Es así que todos los superiores de las órdenes monásticas residen en Roma, cerca del Soberano Pontífice; luego la consecuencia lógica es, que todas estaban preparadas para la espulsion.—¿No es así?

Nada de atenuantes, señores republicanos. Si ahora comprendeis la situacion difícil y ridícula que os habeis creado; si en vista de las censuras que llueven sobre vosotros veis claramente la gravedad de lo que habeis hecho, tened pudor, tened vergüenza, sed por lo menos viriles en el crímen, y no os hagais hoy los compungidos y los hipócritas.

Una suscricion nacional háse iniciado para poder socorrer á tantos centenares de religiosos, como los republicanos han espulsado de sus iglesias y de sus conventos. A juzgar por los primeros donativos hechos, esto vá á ser una elocuente manifestacion, hecha con sus óbolos por todos los franceses católicos.

¿Por qué no hacen otra cosa igual los republicanos?

El valiente diputado católico, Mr. Bandry d'Asson, que fué espulsado de la Cámara de los diputados, por haber llamado á los ministros, cara á cara y en sesion pública, *gobierno de descerrajadores de puertas*, que se ha rebajado al nivel de los ladrones; este diputado que no quiso retirar sus frases y por ello se le espulsó de la Cámara llamando el auxilio de la fuerza armada, ha dirigido una carta á sus electores del distrito Sables d'Olonne, en la Vendée. La carta es patriótica, levantada y en ella mantiene el diputado todo lo que dijo á los ministros en la Cámara. Sus electores le van respondiendo, que ha sido el intérprete fiel de sus ideas y de sus creencias católicas, y que cuente siempre con su adhesion.

Los socialistas habian preparado un Congreso obrero en la ciudad del Havre. Gambetta comprendió, que el tal Congreso obrero seria el grito de guerra contra su política, lanzado por los obreros y quiso debilitar su importancia y su objeto. A este fin preparó las cosas, para que sus propósitos triunfasen, buscando y encontrando cooperadores. Pero no ha logrado lo que deseaba: en el primer dia los socialistas, colectivistas, todos enemigos de las ideas de Gambetta y de sus auxiliares no han querido reunirse con estos, separándose y celebrándose dos Congresos obreros.

Gambetta queria seducir á los obreros, para tener una base y un apoyo; pero se lleva chasco y nada logra. ¿Cómo se sostendrá sin el apoyo de los que le han levantado?

Suyo afectísimo,

F. R.

LA MANO NEGRA DE LOS MASONES.

Costumbre fué siempre en Bélgica que el 15 de Noviembre, dia del aniversario de la fiesta del rey, se cante un *Te-Deum* solemne en la iglesia de Santa Gudula, asistiendo á él todo el personal de la magistratura, administracion, ejército y Cámares.

Mas en el presente año los fracmasones, dueños del poder, han aprovechado la ocasion para ratificar el implacable ódio que contra la Religion les anima. La carta siguiente, dirigida por el ministro de la Gobernacion á los jefes de las provincias, les comunica la decision á que deben atenerse:

«A los gobernadores de provincia.

Bruselas 12 de Noviembre.—Señor gobernador: La Cámara de representantes ha resuelto en su sesion del 10 no concurrir en corporacion al *Te-Deum* que habrá de cantarse el dia 15 de este mes en la iglesia de los Santos Miguel y Gudula.

Esta decision, provocada por la actitud de los jefes del Clero, y por su negativa á tomar parte en la fiesta patriótica del 16 de Agosto último, constituye un retroceso á los principios enunciados por el Sr. Cárlos Filain XIV casi al dia siguiente de proclamarse la Constitucion, y que sancionó la Cámara de representantes el 10 de Diciembre de 1831, segun la proposicion del Sr. Enrique de Brouckere.

El gobierno que tiene esa manera de ver, considera, por lo tanto, haber perdido su carácter oficial la ceremonia del 15 de Noviembre, y no invita á las autoridades civiles y militares para que á ella asistan en corporacion, sino que deja á los ciudadanos en libertad de concurrir individualmente.

Tendreis la bondad, señor gobernador, de ajustaros á esta línea de conducta, en lo que concierne á los *Te-Deum* que se celebren en vuestra provincia, no haciendo invitacion alguna para ellos.—El ministro del Interior, G. *Rolin Jaquemyns*.»

Esta circular fué al mismo tiempo remitida á las corporaciones judiciales, á fin de que conocieran todos la voluntad del gobierno, respecto de quitar á la fiesta del rey todo carácter religioso. No hay que hacer mérito del pretexto con que esa resolucion se escusa, porque evidente es que, si el clero se negó á concurrir el 10 de Agosto á la pretendida fiesta nacional, fué debido á que desde su principio procuró dársela un carácter marcado de demostracion anti-católica, y natural era que se mirara con repugnancia por los católicos. Por lo tanto, lo que en realidad subsiste como un hecho innegable, es que los individuos de la Cámara, como los ministros abrigan las convicciones que tan francamente han manifestado, si bien se han creido en la necesidad de disimular lo que consideran una represalia.

Por lo demás, y esto es lo que presta un interés especial al caso, los señores ministros belgas fueron puestos á prueba por un incidente con que por imprevision no contaron.

Y fué el caso, que en el momento mismo de haberse circulado la epístola del ministro de la Gobernacion, el mariscal del palacio avisaba al gabinete que S. M. la reina y SS. AA. RR., monseñor el conde de Flandes, y madama la condesa, asistirian al *Te-Deum*.

Los ministros no demoraron contestar que serian tambien del cortejo, y el mismo ministro del Interior se apresuró á prevenir de ello, por medio de una carta, al señor dean de Santa Gudula.

Así sucedió que, por una parte, los tales ministros declaraban que no reconoceria el gobierno, para en adelante, ningun carácter oficial al *Te-Deum* del 15 de Noviembre, y concurrian, sin embargo, á él con título oficial.

«Hé aquí gentes, dice á este propósito un periódico parisien, que valen tanto, en verdad, como nuestros ministros de Francia, sin que pueda decirse cuáles de ellos son superiores en hipocresía y cinismo.»

Seccion de noticias.

Hoy, á la hora de costumbre, predicará en la Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

—Tanto en Cataluña como en Aragon se está discutiendo á estas horas el proyecto de codificacion del Sr. Bugallal. Ambos paises, por boca de sus jurisconsultos, representan la necesidad de codificar; pero respetando las leyes forales, de que no se puede prescindir.

—El Congreso de jurisconsultos aragoneses ha comenzado sus sesiones. El dictámen de la comision acerca de la oportunidad de codificar el derecho civil aragonés consigna:

1.° Que no solo es oportuna, sino necesaria la codificacion.

2.° Que deberá solicitarse que el Código que se formule sea desde luego promulgado como ley en Aragon, y que rija mientras no se publique el Código general civil de España.

3.° Al hacer la codificacion del derecho aragonés, deben aceptarse las reformas aconsejadas por la esperiencia.

4.° Si llega á promulgarse el Código civil de España, deberá solicitarse que se incluyan en él las instituciones fundamentales del derecho civil aragonés.

Comenzada la discusion de este dictámen, el Sr. Nadal, que habia presentado un voto particular, manifestó que la codificacion del derecho civil aragonés, ni es necesaria, ni conveniente, ni oportuna, ni fácil, bastando solo una compilacion.

El Sr. Costa defendió la codificacion, pero abogando porque se incluyeran en el Código las costumbres observadas en el pais.

—La seccion de religion y moral de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica de Valencia, celebrará esta mañana, á las once y media, conferencia pública para los obreros.

—Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Sin perjuicio de ocuparnos quizás con mas estension y emitir nuestro humilde parecer sobre el magnífico proyecto de ensanche de la plaza de la Reina y apertura de la calle de la Paz, creemos que nuestros lectores desearán tener una idea aproximada de lo que ha de ser la mejora que se intenta.

La plaza de la Reina afectará la figura de un rectángulo cuyos lados serán: las fachadas existentes de casa los Sres. Burriel y comercios inmediatos; la acera derecha de la calle de la Paz; la paralela á esta desde la esquina de la calle de Campaneros, en línea recta hasta frente al café de Arnau y la acera actual izquierda de la calle de Zaragoza, entrando por la plaza de Santa Catalina. Todas las construcciones que se levanten en los solares que resulten para la formacion de la plaza, deberán sujetarse al modelo de las de los señores Burriel, Trénor y Monforte.

La calle de la Paz tendrá veinte metros de latitud y correrá recta hasta la Glorieta, donde habrá el cámbio de línea necesario para ir á desembocar en el mismo puente del Mar, teniendo en este trayecto la anchura de 35 metros.

La espropiacion alcanzará en la plaza de la Reina á los edificios que hay desde la calle de Campaneros hasta la de Zaragoza, en el lado del rectángulo antes descrito.

Alcanza además á toda la zona de la calle de la Paz y las comprendidos en las dos zonas late-

—274—

«Trátase de salvar á mi madre!» dijera esta. Algunos de los misterios que envolvian á la jóven habíanse desvanecido, mas el Baron entendia que aun le faltaba que saber. Habiendo llenado la mision que le confiara la Reina, todos sus pensamientos se hallaban consagrados á Fabiana. ¿Qué iba á suceder entre ambos?

La jóven estaba muy pálida cuando se le acercó, y era su emocion tan viva, que Guillermo se afectó, atribuyéndola, no obstante, al embarazo que esperimentaba al encontrarse enfrente de él, cuyo amor rechazara.

¡Quién sabe si Fabiana no corria un gran peligro y necesitaba defensores, como en otro tiempo en Saint Dizier, y á pesar de esto no se atrevia á implorar nuevamente el apoyo de aquel á quien habia desairado! Sin embargo, por la mañana, le habia dicho que podia contar como siempre con él.

—Señor Baron, os agradezco vuestra exactitud, dijo.

—Señorita...

—Antes, empero, de pediros vuestros servicios, permitidme que solicite un consejo vuestro.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Mi vida ha sido presa de mil desgracias, caballero Montmirail, prosiguió ella con tristeza. La division y el ódio existian entre mi padre y mi madre, siendo yo demasiado jóven para comprender la verdad, y solo algo despues, adiviné el drama en que los mios se hallaban envueltos.

—279—

—El establecimiento de enagenados está ardiendo.

—Dios mio!

Fabiana lo oyó, y arrojando un grito corrió hácia Guillermo.

—No os dije que se trataba de salvar á mi madre? esclamó, prorumpiendo en llanto.

—278—

Fabiana admiraba la grandeza de alma y la sublime abnegacion de ese hombre, que despues de consagrarse á ella la primera vez, sostenerla y protegerla, le habia dicho: ¡os amo! Y á pesar de anonadarlo, merced á una de esas crueles respuestas que desgarran el corazon de un amante, al primer llamamiento, á la primera indicacion que le hiciera, lo encontraba siempre dispuesto á ayudarla y á defenderla aun.

El carruaje subia en aquel momento la colina de la Princesa, en cuya cima está el pueblo de Louveciennes, siendo hácia las cuatro de la tarde.

Viendo Guillermo que el coche se paraba de repente, se asomó á la portezuela, y dijo al cochero:

—Avanzad pues.

—Imposible, señor.

En efecto, el camino estaba como interceptado por un enjambre de aldeanos que se dirigian hácia el lado del pueblo, lo cual era muy raro en una época en que el menor incidente bastaba para soliviantar los ánimos. Fuerza era solicitar paso franco á esa muchedumbre, que departia y razonaba vivamente entre sí; el Baron se apeó.

—Qué sucede pues? dijo.

—Oh! un siniestro accidente, ciudadano!

—Un accidente!

—Sí; han venido en busca nuestra por un incendio; un nacional ha llegado á caballo para pedirnos que vayamos todos á Louveciennes.

—A Louveciennes! á qué?...

—275—

Un dia, y de esto hace ya mucho tiempo, mi padre y mi madre emprendieron un viaje, y á su regreso me dijo aquel que la primera habia muerto. Si habeis querido á vuestra madre, comprendereis cuál fuera mi dolor. Púseme de luto, pero el mas sombrío y cruel no era el color de mi vestido: mi alma estaba acongojada.

Callóse, y lágrimas bañaron sus ojos. Guillermo, conmovido hasta el fondo de su corazon, no osaba interrumpirla ni interrogarla.

—Necesitóse un terrible suceso, repuso ella, para saberlo todo; mi madre no habia muerto, mas ah! se hallaba peor que muerta, ya que estaba loca!

—Dios mio!

—Mi padre habia temido el efecto que produciria en mi ánimo, esa terrible revelacion, y declarando el médico imposible la curacion, el señor de L'Etang prefirió que yo la creyese muerta: en el momento ya indicado, mi padre me lo reveló.

Suspiró, y luego, con una especie de violencia, añadió:

—En vano supliqué, en vano imploré! jamas consintió en que viese á mi madre! ¿concebis esto? Prohibir á una hija que abrace á la que le diera el sér, diciéndole: ¡no quiero que la vuelvas á ver! Trató luego de convencerme que valia mas esto, pues mi pobre madre padecia terribles accesos, y con frecuencia el delirio de que era presa, la arrastraba á la violencia. En una palabra; nada pude conseguir, y sin em-

...sto es lo que presta un inte-
...os señores ministros belgas
...ba por un incidente con que
...ntaron.
...ue en el momento mismo de
... epístola del ministro de la
...cal del palacio avisaba al ga-
...eina y SS. AA. RR., monse-
...ndes, y madama la condesa,
...n.
...o demoraron contestar que
...cortejo, y el mismo ministro
...suró á prevenir de ello, por
... al señor dean de Santa Gu-

... por una parte, los tales mi-
...e no reconoceria el gobierno,
...ngun carácter oficial al *Te*-
...oviembre, y concurrian, sin
...ulo oficial.
...es, dice á este propósito un
...que valen tanto, en verdad,
...ros de Francia, sin que pueda
...s son superiores en hipocresía

... de noticias.

...e costumbre, predicará en la
...e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta

...aña como en Aragon se está
...oras el proyecto de codifica-
...l. Ambos paises, por boca de
...presentan la necesidad de co-
...do las leyes forales, de que no

... jurisconsultos aragoneses ha
...nes. El dictámen de la comi-
...rtunidad de codificar el dere-
...nsigna:
... es oportuna, sino necesaria

... solicitarse que el Código que
... luego promulgado como ley
...a mientras no se publique el
... de España.
...codificacion del derecho ara-
...se las reformas aconsejadas

...romulgarse el Código civil de
...tarse que se incluyan en él las
...ntales del derecho civil ara-

...scusion de este dictámen, el
... presentado un voto particular,
...ficacion del derecho civil ara-
...a, ni conveniente, ni oportu-
... solo una compilacion.
...lefendió la codificacion, pero
... incluyeran en el Código las
...as en el pais.
...eligion y moral de la Acade-
...a de la Juventud Católica de
...ta mañana, á las once y me-
...ca para los obreros.
...*Mercantil Valenciano*:
...le ocuparnos quizás con mas
...estro humilde parecer sobre
... de ensanche de la plaza de la
... la calle de la Paz, creemos
...es desearán tener una idea
... ha de ser la mejora que se

...eina afectará la figura de un
...dos serán: las fachadas exis-
...res. Burriel y comercios in-
...erecha de la calle de la Paz;
...e la esquina de la calle de
... recta hasta frente al café de
...al izquierda de la calle de Za-
... la plaza de Santa Catalina.
...nes que se levanten en los so-
...a la formacion de la plaza, de-
...nodelo de las de los señores
...nforte.
...z tendrá veinte metros de la-
...asta la Glorieta, donde habrá
...cesario para ir á desembocar
...el Mar, teniendo en este tra-
...35 metros.
...lcanzará en la plaza de la Rei-
... hay desde la calle de Campa-
...agoza, en el lado del rectán-

... toda la zona de la calle de
...ndidos en las dos zonas late-

—75—

...a mucho tiempo, mi pa-
...lieron un viaje, y á su
...que la primera habia
...rido á vuestra madre,
...ra mi dolor. Púseme de
...rio y cruel no era el co-
...i alma estaba acongo-

...bañaron sus ojos. Gui-
...a el fondo de su co-
...umpirla ni interrogarla.
...ble suceso, repuso ella,
...adre no habia muerto,
... que muerta, ya que

...ido el efecto que produ-
...rrible revelacion, y de-
...osible la curacion, el
...era que yo la creyese
...a indica..., mi padre

...violen-
...una especie de vértigo.

...n vano imploré! jamas
... mi madre! ¿concebís
...que abrace á la que
... ¡no quiero que la
...o de convencerme que
... pobre madre padecia
...ecuencia el delirio de
...a á la violencia. En
...conseguir, y sin em-

......das, algunas zonas de la calle del Mar y todo el ...nsario del llano del Remedio.

Y como consecuencia la parcelacion en sola... ...s comprende las zonas laterales de la calle de ...a Paz, parte del paseo de la Glorieta y llano del Remedio.

Como complemento serán modificadas las ali...aciones y rasantes convergentes á aquella anchu...osa vía, y se construirá un espacioso alcantarilla...o debajo de la misma que medirá dos metros de ...altura, construido con arreglo á los adelantos mo...dernos.

Los arquitectos, de acuerdo con la comision ...del ramo, han opinado que el mejor medio para ...procurar que los edificios que hayan de construirse ...en los terrenos que resulten sobrantes, corresponda á la importancia del proyecto, han acordado ...distribuirlos en solares espaciosos que segun infor...mes serán setenta y cinco.

El presupuesto general de tan importante ...mejora se cree costará aproximadamente al ayun...tamiento dos millones de pesetas.

Para enjugar aquel déficit de consideracion, ...espera el ayuntamiento con las mejoras que obte...ner pueda en las subastas de los solares y de las ...obras.»

—Leemos en un periódico de Tortosa:

«Llamamos, dice, la atencion de la superiori...dad sobre las justas y fundadas quejas de los ...contribuyentes de este pais y especialmente de ...Roquetas. Durante la guerra civil, mientras estuvo ...bloqueado, la autoridad militar que resumia en ...mucha parte las funciones de las autoridades loca...les ordenó que los contribuyentes pagasen las con...tribuciones directas mediante unos recibos provi...sionales que se entregaban por los delegados del ...Banco, con el sello del gobierno militar de esta ...plaza. Han trascurrido muchos años, durante los ...cuales considerándose válidos aquellos recibos nada ...se ha dicho á los contribuyentes, pero ahora los ...delegados de aquel establecimiento los consideran ...nulos y pretenden que los contribuyentes vuelvan ...á pagar. Estos, como es natural, ponen el grito en ...el cielo, se niegan á tal pretension y protestan con ...todas sus fuerzas.»

—Parece que en Italia se trata de enseñar á ...algunos soldados á montar en velocípedo, con ob...jeto de que puedan pasar partes en campaña. Los ...velocípedos que se destinan para este servicio, lle...varán un farol al frente, y el que lo monte podrá ...ir armado y llevar su equipaje.

Estaremos al tanto de los resultados que pue...dan dar estos ensayos, que desde luego nos pare...cen infructuosos é inútiles, porque creemos que ...los velocípedos no puedan funcionar sobre terrenos ...pedregosos.

—Con motivo de celebrar en este dia nuestra ...Madre la Iglesia el misterio de la Presentacion de ...la Virgen al templo, los colegiales de Santo Tomás ...obsequian á su Patrona con una solemne Misa á ...toda orquesta y sermon que dirá el Dr. D. Manuel ...Gomez Camilleri, en la bonita capilla de aquel ...colegio.

Es de suponer que el Excmo. Ayuntamiento ...de la ciudad, presida tan solemnes cultos, segun ...viene haciéndolo en años anteriores.

—Hoy se celebrarán dos funciones en el teatro ...de la Princesa. Por la tarde se representará la ...dramática produccion de los Sres. Zapata y ...Marqués, «El anillo de hierro», y por la noche la ...zarzuela cómica, «Las dos princesas».

—Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar en ...la Plaza de Toros una variada funcion, en la que ...se lidiarán algunas vacas y novillos embolados, los ...cuales serán picados y banderilleados, ejecutándose ...tambien las pantomimas y juguetes que tanto han ...divertido al público en los años anteriores.

—Con el título «Los frailes de vuelta», hemos ...leido una breve y bien escrita apología de los ...institutos regulares, por el presbítero D. Félix ...Sardá y Salvany, publicada tambien en la *Revista Popular*. La recomendamos á nuestros lectores, ...por considerarla de mucho interés en las actuales ...circunstancias.

Se vende á 15 pesetas en la librería de la ...señora viuda de Badal, plaza de la Catedral.

—Próximo ya el dia de Santa Cecilia, bajo cu...ya advocacion se acojen todos los profesores músi...cos, preparan estos una solemnidad religiosa, en la ...que se rendirá de un modo solemne y grandioso ...ferviente culto al arte. Para este objeto se han ...asociado todos los elementos mas valiosos de la ...capital, y se cuenta ya con la seguridad de que las ...capillas de la Catedral y del colegio del Patriarca, ...unidas á la Sociedad artístico-musical, tomarán ...parte en dicha festividad religiosa. Se cantará la ...gran misa del malogrado Plasencia, el celebrado ...autor del himno de San Mauro, y el Villancico ...del distinguido maestro D. Salvador Giner.

Como en el año anterior, la funcion se verifi...cará en la iglesia de San Bartolomé, á las diez, ...siendo el celebrante el señor cura de esta parro...quia, y el encargado del panegírico el Dr. D. Vi...cente Soriano, vicario de la misma.

La comision encargada de organizar esta so...lemnidad ha invitado á los señores profesores del ...Conservatorio y á cuantas personas cultivan con ...fruto el arte musical en esta ciudad.

—El Ateneo Mercantil de Valencia ha abierto ...este año un segundo curso de francés para que ...puedan perfeccionarse en esta lengua los jóvenes ...dependientes de comercio. Merece elogio el celo con ...que dicho Ateneo procura facilitar á la clase que lo ...forma, no solo agradable entretenimiento, sino el ...perfeccionamiento de su instruccion.

—Para el juzgado de primera instancia de Gandía, ha sido nombrado en turno de eleccion, don Francisco Cabezas y Camacho.

—Se ha señalado el plazo de diez dias á los ...propietarios de la ciudad de Gandía, para que pre...senten las reclamaciones que tengan por conve...niente respecto al proyecto de ensanche de dicha ...ciudad.

—Esta tarde á las cinco celebrarán las seccio...nes de literatura y música de «Lo Rat-Penat», ...otra de sus reuniones literario-musicales, en la que ...se leerán poesías y se tocarán escogidas piezas del ...mejor repertorio.

—Anteayer fué encontrado en una capilla de la ...Catedral, un saco que contenia una cajita de ma...dera y dentro el cadáver de un niño recien na...cido.

La guardia municipal dió conocimiento al juez de primera instancia del distrito del Mar, el cual, despues de instruir los primeras diligencias, dispuso se trasladara el cadáver al Depósito de los desamparados.

Como siempre, no se pudo averiguar el autor de tan criminal atentado.

—A veinte y una ascienden las denuncias presentadas anteayer por la guardia municipal, por contravenir lo dispuesto por el bando de buen gobierno.

¡Ni en Carnaval!

—Por aficionados en demasía al dios Baco fueron anteayer conducidos al Asilo dos hombres y una mujer que encontró la guardia municipal en *bastante mal estado* en diferentes puntos de la capital.

—En una casa baja de la calle de la Corregería promovieron anteanoche un fuerte escándalo dos cónyuges, que no contentos con maltratarse con palabras, vinieron á las manos, resultando ambos arañados; la guardia municipal tuvo que intervenir y dar conocimiento al juzgado competente.

—En el término municipal de Onteniente y en la heredad conocida por «el plá de Mosen Conca,» vive una anciana de noventa y cuatro años, que se llama Catalina Casanova y Valls. Casó de veinte y dos años; cuando llegaron los franceses á su pueblo, tenia ya tres hijos, llegando despues su número á once; el primero tuvo trece descendientes, el segundo doce, tres el tercero, cuatro el cuarto, el quinto y el sesto ocho cada uno, el sétimo cinco, ninguno el nono, el décimo y el último cuatro cada uno; total *sesenta y seis nietos*.

Muchos de estos están hoy casados y le han dado *ochenta y un biznietos*, tres de los cuales están casados, habiendo una dado á luz *un tataranieto*; reuniéndose en total ciento cuarenta y ocho descendientes, que cada año que viva la anciana aumentarán considerablemente.

Si se pudieran reunir todos con sus maridos ó mujeres respectivas sumarian doscientos setenta, repartidos hoy en los pueblos y heredades de Onteniente y Jijona.

Esta mujer á quien conocemos, se encuentra llena de salud, relata perfectamente todos los sucesos de su larga vida, se ocupa de los quehaceres dá su casa, ve al pueblo á oir misa y á visitar á uno de sus descendientes, distantes tres cuartos de hora de su heredad, sin apoyo de nadie y sola, y por último, cose sin hacer uso de anteojos.

Muchos pueblos hay menos numerosos que la descendencia de esta mujer.

Estamos seguros que Napoleon I haria á esta mujer benemérita de la pátria.

—La *Gaceta* ha publicado un anuncio de la direccion general del cuerpo de telégrafos, llamando para ingresar en la escuela de aplicacion á los individuos que aprobaron, en la convocatoria de Mayo próximo pasado, las asignaturas necesarias para el ingreso como aspirantes.

Los interesados deberán solicitar antes del 31 del próximo Diciembre el nombramiento de aspirantes alumnos y presentarse en la escuela el 1.° de Enero, dia en que darán principio las clases.

—Los números premiados con las suertes mayores en el sorteo verificado ayer de la rifa á favor de la Casa de Beneficencia, son los siguientes:

El 2.591 con 14.000 reales.
El 31.125 con 5.000.
El 26.460 con 2.000.
El 18 374 y 37.886 con 500.
El 30.327, 16.396, 38.358 y 22.118 con 300.
El 11.426, 29.408, 28.769, 1.494 y 14.711 con 200.

ANECDOTAS.

Durante su permanencia en Nueva-York, el gran duque Alexi Alexandrowich fué objeto de gran curiosidad y de las atenciones mas que pegajosas de los *reporters*, que no se cansaban de pedirles entrevistas.

Llegó un dia en que habiendo contado los periódicos todo cuanto hacia durante el dia, le pidió un *reporter*, como favor especialísimo que le dejase verlo acostarse; el gran duque se negó á ello; principió entonces entre el príncipe y el *reporter* una lucha en que este llevaba por armas la astucia, mientras aquel vivia ajeno de cuidado. Una noche el *reporter* logró introducirse en las habitaciones del gran duque, y metiéndose debajo de la cama, acechó el momento de la llegada de S. A. I., le vió desnudarse, meterse en la cama, dormirse, y por la mañana, despertarse, levantarse, almorzar é irse: el *reporter* pasó la noche y la mañana debajo de la cama sin que nadie lo viera, hasta que en secreto tambien logró escapar.

A las dos de la tarde publicaba un periódico un gran suplemento, en que en letras de enorme tamaño, daba el *reporter* cuenta de cuanto habia visto ú oido: todo estaba detalladamente contado, y el gran duque tuvo el gusto de ver como se quitaba las botas antes que los pantalones y estos despues que la camisa, como apagó la luz, se metió en la cama, principió á gruñir hasta que rompió en francos y sonoros ronquidos con otros mil pormenores cuya exactitud era innegable. El suplemento tuvo una gran venta con gran asombro del duque que al dia siguiente salia de Nueva-Nork, prometiendo no volver mas á la ciudad yankee.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde.—Gran rebaja de precios.—El drama en tres actos, El alcalde de Zalamea ó el garrote mas bien dado.—La pieza en un acto, El vecino de enfrente.

A las tres y media.

Por la noche.—34 de abono.—El drama en cuatro actos, La aldea de San Lorenzo.—La pieza en un acto, Un tigre de bengala.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde.—Turno impar.—La zarzuela, El Anillo de Hierro.

A las tres.

Por la noche.—31 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, Las dos Princesas.

A las ocho.

TEATRO CAFÉ.—Funciones para hoy.—Por la tarde.—El drama en tres actos, García del Castañar.—La zarzuela en un acto, La salsa de Aniceta.

A las tres.

Por la noche.—El drama en tres actos, Los hijos de Eduardo.—La zarzuela en un acto, Picio, Adan y Compañía.

A las siete y media.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 20 de Noviembre de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red á 0° en mil.	Termómetro centigr.	Humedad relativa	Direc del viento.	Fuerza del viento.	Estado de cielo.
759.6	15.0	70	O.	Calma.	Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	26.0
Temperatura máxima á la sombra.	22.5
Temperatura mínima á la sombra.	11.0
Evaporacion en milímetros.	9.0
Lluvia en milímetros.	inapreciable.
Velocidad del viento en kilóm.	257

Avisos Compañías.

La Edetana.—Sociedad de seguros mútuos agrícolas contra piedra y granizo de la provincia de Valencia.—Para indemnizar los siniestros ocurridos en los términos de Albal, Alfafar, Alginet, Algemesí, Catarroja, Játiva, Masanasa, Puig, Ruzafe, Silla, Sollana y Valencia, por los pedriscos de 5 de Agosto, 21 del mismo y 9 de Setiembre del presente año, que con los gastos sociales, los de justiprecio, cobranza y demás consiguientes, se elevan á la suma de 136,546 reales, la junta directiva, con aprobacion del consejo de gobierno, ha girado un dividendo de uno y medio por ciento sobre el capital inscrito en las espresadas fechas.

Lo que se anuncia para que los señores sócios se sirvan hacer efectivas sus respectivas cuotas en las oficinas de esta sociedad, plaza de la Figuereta, número 1, desde esta fecha hasta el 15 del próximo mes de Diciembre, todos los dias no festivos de nueve de la mañana á una de la tarde, en la inteligencia que se bonificará el 5 °/₀ señalado como premio de cobranza á los que realicen el pago en el espresado término, trascurrido el cual no habrá lugar á dicha bonificacion, inponiéndose además el recargo de 10 °/₀ á los que sean declarados morosos despues de requeridos al pago en su domicilio.

Los antecedentes relativos á los espresados siniestros y dividendo se hallan de manifiesto en las oficinas de esta sociedad.—Valencia 20 de Noviembre de 1880.—El director, Francisco de P. Jaldero.

El Iris.—Sociedad recreativa.—La seccion lírico-dramática celebrará concierto el domingo 21 del corriente, á las ocho de la noche.

Los señores sócios se servirán exhibir á la entrada la contraseña de inscripcion.—Valencia 18 de Noviembre 1880.—El secretario, Tomás Colubi.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 21 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará funcion lírico-dramática de turno, correspondiéndoles asistir á los señoressócios de número del 1 al 250 y á los protectores del 1 al 100, pudiendo recojer su billete personal y uno de señora, en secretaría, prévia la presentacion del recibo del corriente mes.—Valencia 19 Noviembre 1880.—El secretario 2.°, Eséban Sarrió.

t

Parte oficial.

La *Gaceta* del dia 19 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 18 de Noviembre disponiendo que D. Hilarion Sanz cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Otro de 18 de Noviembre nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier D. Juan Gutierrez de la Cámara.

—Real órden de 18 de Noviembre dando de baja definitivamente en el ejército al teniente de Estado Mayor D. Cárlos Oneill.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 12 de Noviembre nombrando injeniero jefe de primera clase de las islas Filipinas á D. José García.

Parte Mercantil

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48.40 á 48.45
Paris, 8 dias vista, 5.07
Marsella, 8 dias vista, 5.07

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		3/8	Málaga.		1/2
Almería.		3/4	Murcia.		7/8 á 1
Barcelo.		1/4	Reus.		1/4
Bilbao.		3/4	Santand.		3/4
Cádiz		3/8 á 1/2	Sevilla.		1/2
Cartage.		5/8 á 3/4	Tarrago.		1/4
Castello.		5/8 a 3/4	Vigo.		7/8 á 1
Coruña.		7/8 á 1	Zaragoza		3/8 á 1/2
Madrid.		1/2 á 5/8			

Descuento de letras Banco de España 5 0/0 anual.

Valencia 20 de Noviembre de 1880.—El Sindico, Adolfo Torrens.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 18 de Noviembre.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baja
3 por 100 interior.	21-05	»	15
— fin de mes.	21 05	»	15
— fin próximo.	00-00	»	»
3 por 100 exterior.	00-00	»	90
Amortizacion interior.	41-20	»	10
— exterior.	00-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	99-75	»	»
Obl. Banco-Tesoro.	100-85	»	5
Obl. B. T. Aduanas.	100-50	»	»
Obl. ferro-carriles.	41 50	»	25
Lóndres 90 d. f.	48-15	»	»
Paris 8 d. v.	5-04	»	1
Banco de España.	294-00	50	»

D.ª FRANCISCA DE PAULA ROMERO Y MARZO.

Falleció en 15 del este mes.

Sus hermanos, primos, sobrinos y albaceas testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios, y asistir á su funeral que se celebrará el lunes, 22 de los mismos, á las once de la mañana, en la santa iglesia Metropolitana, capilla de San Pedro, de lo que recibirán favor.

El luto se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Nota.—El martes 23 y los ocho dias siguientes, á las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada, y á continuacion se rezará el santo rosario en sufragio de la finada, en el convento de la Puridad.

Correo de Madrid.

19 NOVIEMBRE.

De varios periódicos.

De «El Imparcial»:

«Ayer fué objeto de larga discusion en el Consejo la disidencia que existe entre los frailes filipinos y el capitan general de aquel archipiélago Sr. Primo de Ribera. Segun parece, el Padre Payo viene comisionado por aquellos religiosos para arreglar el asunto cerca del gobierno.

La disidencia consiste, segun tenemos entendido, en cuestiones relacionadas con la reedificacion de iglesias y conventos.»

—De «La Correspondencia Ilustrada»:

«Se confirma la noticia que dimos hace dias de que el ministro de la Guerra, el director general de Infantería y el capitan general de este distrito militar, no estan en completa armonía con el Sr. Cánovas del Castillo, y que en un plazo muy breve dejará el general O' Ryan su puesto, no haciéndolo los otros dos hasta que el presidente del Consejo de ministros encuentre facilidad para hacer una nueva crisis parcial en que saldrán del gabinete el marqués de Fuente-Fiel y los Sres. Bugallal y Sanchez Bustillos. De todos modos estas cuestiones, como de familia, no interesan al pais.»

—Dice «El Fénix»:

«Tenemos en Madrid al famoso demagogo Félix Pyat, autor de dramas espeluznantes y de programas sociales y políticos mas espeluznantes aun.

Es un rival «in utroque» que le llega al señor Echegaray.

Félix Pyat ha visto sin duda que en España el oficio es mas productivo, y viene á enterarse de los procedimientos.

—Nada mas anómalo, mas extraño, por no decir estrambótico, que el procedimiento empleado para tramitar el expediente incoado contra el Padre Garagarza, cura de Lequeitio. Despues de las informaciones practicadas, ahora salimos con que se ha cometido al gobernador de la provincia el encargo de tomar declaracion al ayuntamiento de Lequeitio para que diga lo que sepa acerca del sermon predicado por el Padre Garagarza. ¿A dónde conducirá todo esto? ¿Háse visto un procedimiento mas irregular? La verdad es que en este dichoso asunto lo que parece mas claro es que el gobierno no sabe ya por dónde se anda; y si lo parece cierto debe de ser, porque en este pais, como dijo Quevedo, todos los que parecen feos lo son.

—De «El Manifiesto»:

«El Crédito moviliario se ha suscrito por 25.000 francos en acciones de la empresa periodística-lotera de M. Detroyat.

Vamos, un «burlote» de cinco mil duros, como si dijéramos.»

Ahora lo que falta es que el Crédito moviliario se reintegre de sus 25 000 francos tomando billetes de la lotería de M. Detroyat, y que le caigan todos los premios.

De esta manera se quedarian los suscritores con un palmo de narices.

Y á fé que lo tendrian bien merecido.

—De «La Fé»:

«El «Diario Español» se burla de los que han dado crédito á las noticias de sensacion echadas á volar por el corresponsal madrileño de un acreditado periódico de provincias, respecto á graves conversaciones habidas con el gran duque Constantino á su paso por Madrid, y de conversaciones, nada menos que internacionales; de esas conversaciones podríamos limitarnos á cantar la copla popular:

«En hablando de amores
Yo me ausento de aquí,
Que esas conversaciones
No me agradan á mí.»

«El Diario Español» hace una consideracion que parece concluyente y que no lo es.

Dice «El Diario Español» que, aun suponiendo al corresponsal madrileño autor de las noticias íntimamente relacionado con los mas conspicuos personajes, es inverosímil que D. Antonio Cánovas le fuera á comunicar lo que habló con el gran duque Constantino.

No aseguramos lo contrario; pero tambien en esta época es inverosímil lo siguiente, que cuenta Tito Livio:

Al principiar los romanos la guerra contra Perseo, Eumenes, rey de Pergamo, fué á Roma para concertar una alianza ofensiva y defensiva. Discutiéronse sus proposiciones en el Senado, aprobáronse, y los embajadores que Perseo tenia en Roma y los que tenian los diversos Estados de Grecia y algunos de Asia que temian verse envueltos en la lucha, no tuvieron la menor noticia de la alianza concertada hasta despues de concluida la guerra.»

—Leemos en «El Imparcial»:

«Cuando se creia que la junta de los moderados-históricos, reunida en casa del Sr. Moyano, habia puesto fin á la campaña ministerial del señor conde de Puñonrostro, viene á ofrecerse ahora esta cuestion con un nuevo aspecto.

El señor conde no se resigna á quedar vencido, y levanta bandera de disidencia, resueltamente, apelando á nuevos recursos.

Cuando se conozca la fecha de la apertura de las Córtes, el señor conde de Puñonrostro convocará á una reunion á los diputados y senadores que figuran como afiliados al partido moderado-histórico, á los cuales someterá la conveniencia de adoptar una actitud mas activa que los permita afiliarse á aquellos elementos afines, que son los liberales-conservadores.

Los amigos del señor conde confian en que el éxito de esta tentativa ha de ser mas fructuoso que el de la circular, cosa que, despues de todo, no será estraña, puesto que la actitud de algunos senadores y diputados moderados es, hace tiempo, manifiestamente favorable á una evolucion hácia el señor Cánovas.

En cuanto á los comités que en poco ó mucho número se manifestaron conformes con la tendencia de la circular del conde de Puñonrostro, este se propone, segun aseguran sus amigos, dirigirles una comunicacion haciendo constar que, aunque vencido en la junta, insiste en su actitud y sostiene el espíritu de aquella circular.»

Telégramas.

Trieste 18.—El domingo y lunes se sintieron oscilaciones en distintos puntos, pero sin desgracias en las personas ni en los edificios.

Un telégrama de San Petersburgo dice que, contra lo asegurado, han sido ahorcados dos nihilistas en la fortaleza.

Lóndres 19.—El «Standard» dice que, segun despachos particulares, la escuadra chilena, que ha salido de Valparaiso con tropas de desembarco, debe presentarse frente al Callao.

El ejército desembarcará allí, dirigiéndose inmediatamente á Lima, á cuya ciudad pondrá cerco.

La escuadra conduce un tren completo de sitio.

Atenas 19.—La Cámara de diputados de Grecia ha aprobado por 103 votos contra 79 la contestacion al discurso del trono, con ligeras modificaciones, propuestas por la comision, censurando la conducta del ministerio Tricoupi.

Lóndres 19.—Varios periódicos ingleses confirman la noticia de que se ha restablecido el acuerdo en el Consejo de ministros acerca de las medidas que se han de adoptar en los asuntos irlandeses.

El «Standard», en su edicion de esta mañana, dice que los ministros Bright y Chamberlain continúan en el gabinete, habiéndose aceptado algunos de sus proyectos relativos á Irlanda.

El «Times» publica un despacho asegurando que anteayer se oia cerca de Dulcigno un vivo fuego de fusilería.

Última hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular
DE
LA UNIÓN CATOLICA.

Lóndres 19.—La convocatoria del Parlamento inglés se anticipará probablemente á principios de Diciembre próximo, con objeto de presentar inmediatamente los proyectos relativos á Irlanda.

Lion 19.—El Arzobispo de Aviñon y los Obispos de Amensy, Belley Digne, Grenoble y Valence, se encuentran reunidos en esta ciudad con objeto de inaugurar los cursos de la Facultad Católica.

Paris 19.—Está redactado el dictámen de la comision relativo á la informacion parlamentaria sobre la cuestion del generat Cissey.

La comision reconoce el derecho superior de la Cámara para que la informacion parlamentaria se haga al mismo tiempo que la judicial y propone que en vista de la emocion pública producida por las revelaciones hechas en el curso del proceso, debe nombrarse una comision parlamentaria de 22 individuos, provista de ámplios poderes para investigar los actos del general Cissey durante el tiempo que desempeñó el ministerio de la Guerra, todo conforme con la proposicion presentada por el diputado Sr. Laisant.

Paris 19 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 esterior, 20,81 papel.
Id. interior, sin operaciones.

Esta tarde ha habido gran recepcion en el palacio de la reina Isabel con motivo de ser sus dias.

Esta noche habrá gran banquete y despues recepcion.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo, 17.

FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL

VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE

EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus escelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papeleria y especieria.

Depósito central, casa del fábricante Santa Teresa, 37, Valencia.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LÓNDRES

Expuestas en la Exposicion del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reunen para ser manejadas por los labradores, por razon de su sencillez; y siendo á la vez las más ventajosas por la economia de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y estranjeras.

Admítense los pedidos en la ferreteria de D. Juan Simon, calle de Flasaders, número 1 y 3, esquina á la calle de San Fernando.

GUANO DEL PERÚ.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoniaco
y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30, 000 kilógramos arriba, 125 rs. } los 100 kilogramos.
En partidas menores, 135 rs. }

Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañia.

EL PROBLEMA SOCIAL

Y

SU SOLUCION

TRES DISCURSOS DE FR. HITZE

(VERSION DEL ALEMAN)

OBRA PRECEDIDA DE UN ESTUDIO SOBRE EL MISMO ASUNTO POR

D. J. M. ORTI Y LARA

Se vende en las librerias Católicas de los Señores D. José Marti y sucesores de Badal y en los de los Señores Aguilar (D. Pascual y D. Francisco.)

BALMES

CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balmes Presbitero.—Lógica.—Metafisica.—Etica.—Historia de la Filosofia.

Nueva edicion corregida con esmero. Consta de un grueso tomo encuadernado en buena piel y dorados; se vende á 16 REALES en Valencia, Libreria de José Marti, calle de Zaragoza, 15.

La anterior edicion, llamada *económica*, de esta misma obra, cuesta *en rústica* 42 reales en varias librerias de España.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,

POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.

Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como álguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la jóven casada encontrará hábilmente desarrolladas las explicaciones mas conducentes á la perfeccion de su estado y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D Salvador Casañas, y su precio es de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora viuda de Aguilé, Ponejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores corresponsales la *Libreria y Tipografia católica.*

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dalfau, Abadia de S. Martin 14.

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las renombradas fábricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Bernareggi Gusó y Compañia de Barcelona. Verdaderos instrumentos artísticos, que continúan vendiéndose á precios económicos con relacion á su reconocido mérito, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se admiten los usados en cambio si son de buen autor.

Elegantes accesorios novedad para los pianos.

Armoniums de todas clases y precios.

BUQUES DE VAPOR.

EL SAN JOSÉ para Alicante, el 22 del corriente, regresando el 25 para Barcelona y Cette, admite cargo, pasageros y vino en pipas para Paris.

EL TER para Liverpool, el 22 del corriente.

EL PETER GRAHAM para Lóndres, el 22 del corriente.

EL ALMERÍA para Lóndres ó Hull, el 24 del corriente en Burriana y el 25 en Valencia.

EL ARDANACH para Liverpool y Glasgow, el 26 del corriente en Burriana y el 27 en Valencia.

EL THEBES (DE MOSS) para Liverpool, del 24 al 25 del corriente en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de S. Jorge, núm. 1.

EL ASTURIAS saldrá de este puerto el 25 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Señores Cebrian, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

Subasta.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat que habita calle del Vestuario, número 5, priucipal, se rematará si la postura fuere conpetente, el dia 23 de Noviembre y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Ramon Maria Garcia, calle Travesia del Miguelete, número 3 entresuelo.

Una casa situada en esta capital, cuya fachada principal se halla en la calle de Numancia, número 15, y la posterior en la de los Cámbios, número 10, manzana 345, que consta de planta baja, que contiene un horno de pan cocer y sólanos para elaborar el pan, entresuelo, piso principal, segundo y tercero, desbanes y terrados linda por derecha con casa de Doña Mercedes Sanchez, por izquierda con la de D. Jacinto Ibañez, por espaldas con la referida calle de los Cambios.

Debiendose advertir que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasacion, que asciende á 57, 500 pesetas.

Los titulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaria de don Ramon Maria Garcia.

Carro.

Se vende uno de á 3 caballerías casi nuevo y vestido propio para molinero y Tiravinos: darán razon, en Mislata Luis Porcal, Moreria, número 14.

NODRIZA.

Desea criar una de Torrente para su casa, de veinticinco años de edad, leche de quince dias: darán razon, plaza de las Barcas, número. 38, portería.

Caridad.

En la calle de Quevedo número 21, piso 3.°, hay una partera que despues de una larga y critica enfermedad agotando su último recurso, se ha visto obligada á implorar una limosna.

Ruega á las personas caritativas se compadezcan de esta infeliz.

Calle Tejedores, número 29, bajo, se encuentra una viuda con cuatro de familia en la mayor necesidad.

VIDA Y MISTERIOS

DE LA GLORIOSA

VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA

POR EL

R. Padre Rivadeneira

De la Compañía de Jesus.

AÑADIDO CON LA

VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS

UN TOMO, EDICION DE LUJO

CON DOS LAMINAS AL ACERO

Se vende en Valenciaen la libreria á 18 rs. de D. José Martí, Zaragoza, 15.

Valencia: Sr. D. José García Royo.

MÁQUINAS 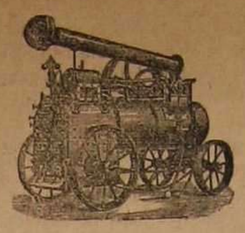 DE VAPOR.

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS, APLICABLES Á LA ELEVACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atencion de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construccion, economia en el combustible, pequeño coste en la colocacion, y latratura; dando en la prueba oficial los resultados mas satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalacion.

La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS Á CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agricolas.

Se vende la que se halló en la Exposicion, portátil, de fuerza de seis caballos nominales.

Dirigirse á—H. Harcourt-Smith y Compañia, paseo de la Industria, núm. 119, Barcelona, ó á D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Femares, 2, Valencia.

LA MORERA.

ULTRAMARINOS, BARCAS, 44 y 46.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de

GALLETAS INGLESAS Y CATALANAS.

Galletas Inglesas.	Latas N.° 1. Ptas.	Latas N.° 2. Ptas.	Latas N.° 3. Ptas.	Latas N.° 5. Ptas.	Detall. Ptas.
Vainilla Sugar Waffer.	2	3 1|2	»	18 1|2	3 libra.
Lemon id. id.	2	3 1|2	»	»	3 id.
Rose id. id.	»	3 1|2	»	19 1|	3 1|4 id.
Dessert Rusch id. id.	2	4	»	19 1|2	2 id.
Orange Dessert	1 3|4	4	»	»	»
Raspberry Sugar Waffer.	»	3 1|2	»	19 1|2	3 1|2 id.
Kracknel.	»	»	»	14 1|2	2 1|4 id.
Oswego.	1 3|4	3	5	18 1|2	1 3|4 id.
Osborne.	»	»	»	15	1 1|2 id.
Captain.	1 1|2	»	»	15	1 1|2 id
Albert.	1 1|2	»	»	15	1 1|2 id.
Marie.	1 1|2	2 1|2	»	15	1 1|2 id.
Milk.	1 1|4	2 1|4	»	12 1|2	1 1|2 id
Mixed.	1 3|4	3	»	16	1 3|4 id
Dot.	»	»	»	»	1 1|4 id.
Gem.	»	»	»	»	1 1|4 id.

GALLETAS CATALANAS.

GARBANZOS. TELMOS Verdadera especialidad en tamaño y cochura, de 12 16 y 20 pesetas los 10 kilos.

Limon.	11 ptas. lata	1'13 ptas.	libra	
Canela.	11 id. id.	1'13 id.	id.	
Princesas.	11 id. id.	1'13 id.	id.	
Crocks.	11 id. id.	1' 1|4 id.	id.	
Maria.	11 id. id.	1 1|4 id.	id.	
Almendra.	11 id. id.	1 1|4 id.	id.	
Zoological.		75 cént.	pta.	libra
Americana.		75 cént.	id.	id.
Catalana.		60 cént.	id.	id.

BUJIAS DE APOLO. Paquetes de 6 y 8 velas, de 80 cént. 90 cént. y 1 pta. 10 cént. y 1 pta. 35 cént. paquete.

Servicio á domicilio en la capital.

La Morera, comercio de Ultramarinos.

¡Gran exito en Paris!

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

REGALO A LOS FUNADORES

EN EL LOTO DE NAVIDAD

Primera suerte de diez millones.

En prueba de gratitud á la favorable acogida que, en el corto tiempo que lleva de existencia, vienen dispensando los fumadores al higiénico papel de Eucaliptus, para cigarrillos, el Fabricante ha resuelto obsequiarles con la participacion gratuita en el billete

NÚMERO 22985 DE LA LOTERIA NACIONAL

cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año.

Los fumadores obtendrán el regalo recibiendo una cédula talonaria impresa y garantizada, por participacion de medio real en el referido número por cada docena de libritos de papel de fumar de Eucaliptus que por dos reales compren en el establecimiento del Fabricante en esta Ciudad calle de Santa Teresa, número 37, tienda; donde está de manifiesto el billete.

VIUDA DE M. M. ERRANDO.

Abadia de San Martin, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas de empréstito de 175 000 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y toda clase de papel que tenga cotizacion. Así mismo compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo. Compra además los atrasos del clero á precios ventajosos.

Tambien representa á «La Union» y «El Fénix Español» Compañias de Seguros mútuos en las provincias de Valencia y Castellon en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo, el del rayo y esplosion sobre toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

AL MANAQUE SANTORAL

CATÓLICO ESPAÑOL ILUSTRADO

PARA EL AÑO 1881

Ordenado bajo la direccion de presbitero **Señor D. Pedro de Alcántara Suarez.**—Véndese á **12 reales** en toda las librerías de España y se remite directamente certificado á cualquier punto de la Península é islas adyacentes, mediante el prévio envio á la Administracion, Plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid, de **14 reales** en libranza del Giro Mútuo ó sellos de comunicaciones.

A toda persona que pida seis ejemplares, además de regalarle uno, se le remitirán certificados sin otro aumento de precio que el de cuatro reales por la certificacion del paquete; de manera que enviando por adelantado al Administrador del Almanaque *setenta y seis reales*, se recibirán siete ejemplares un paquete certificado.

PILDORAS HOLLOVAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar las desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indecibles muertes prematuras.

Ungüento Hollway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de pierna. Siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivo inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andres Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTÍ CASANOVA, CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 15.

CALENDARIOS AMERICANOS

para 1881.

Escogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

ALMANAQUE SANTORAL

Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande carton al cromo. Cada hoja lleva una buena estampa con su imágen del Santo del dia y al dorso la biografia. Precio, 12 reales.

CALENDARIO DE BOLSILLO

para 1881.

El más completo y mas diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriles.—Correos.—Telégrafos y Timbres de jiro.—Sistema métrico.—Reducciones de Monedas á céntimos de peseta. Ferias, etc.

Precios; 6 céntimos de peseta.—El ciento, 3 pesetas 50 cémos.

CALENDARIO-AGENDA

para 1881.

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del de *Bolsillo* con más, Maximas y pensamientos y un Libro de memorias con todas las fechas de año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

La edicion para el año 1881 es mejor y mas completa que las de años anteriores.

LIBRERIA DE MARTI.—*No se vende en dias festicos.*

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS

DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó se ha picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, no contienen ácido salicilico, hoy dia tan empleado para la conservacion de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Depósitos: en Játiva, botica central del autor D. Serapio Artigues.—Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal, D. Vicente Gonzalez, Maldonado, 48.—Nules, botica de Gironés.—Barcelona, Cármen, 23, botica del Dr. Camabella. Madrid Puerta del Sol, 5, Botica de Borrell, hermanos.

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga, Jerez superior, Burdeos viejo, Champagne legítimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, tés y jarabes, etc., etc., etc.

Todo barato y garantido,

GRAN BOTILLERIA DE

J. MARTINEZ YMBERT.

26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonia perfecta de la revelacion y de la ciencia, de la fé y de la razon, por el abate Moigno. Director del Cosmos.

Primera version castellana por D. Peregrin Casanovas y Pagés, intérprete jurado.

Constará de tres tomos en 8.° mayor. Se reparte por cuadernos de 96 páginas á 4 y medio reales.

Punto de suscricion, en Valencia: Libreria de D. José Marti, Zaragoza, 15.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales.

Todos los suscritores de los *Boletines eclesiasticos*, como de los demás diario católicos de España, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendolos ócido á la Administracion de *La Fe* de la calle de las Rejas, número 2, Madrid.